

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem. 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 775

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.



La Señora

Doña Lorenza Martín Moro,

ha fallecido en Ciudad Rodrigo
 el día 21 de febrero de 1918, a los 54 años de edad,
 habiendo recibido los Santos Sacramentos
 y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su afligido esposo, don José Canuto
 López; hijos, doña Nieves y don Nicolás;
 hijos políticos, don Juan Hernández y do-
 ña Sofía Cornejo; nietos, hermanos, her-
 manos políticos, sobrinos, tios, primos,
 demás parientes y testamentarios,

*Ruegan a sus amigos encomien-
 den su alma a Dios.*

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 50 días
 de indulgencia en la forma acostumbrada.

De política

En este distrito vivimos como suele decirse, en el mejor de los mundos. Gozamos de una paz octaviana y aun cuando se crítica y censura con dureza el abandono en que nos tienen nuestros procuradores en Cortes, llega la hora de demostrar ese descontento y no hay quien se atreva a dar un paso al frente y disputar esa representación a las personas que por tantos años la están disfrutando cual feudo hereditario. ¿Es que no hay en el distrito quien reúna condiciones para representarnos con algunas ventajas sobre los que hasta hoy nos representan? No. Tenemos personas que por su posición social, por su cariño desinteresado a este pueblo, su capacidad y talento son acreedoras a que se les otorgara tal distinción, entre los que se cuentan don Toribio Cáceres, don José Cascón, el Marqués de los Altares y Conde de Montarco. Muchos de estos y otros señores, quizá por consideración mal entendida, no solicitan los sufragios del cuerpo electoral, que indudablemente se lo otorgarían, y dejan sumido en el más profundo letargo y en la más suicida inercia a estos pueblos que no cuentan ni con medianos caminos que los comuniquen entre sí, y que sus productos no renumeran el sacrificio que representan por falta de vías de

comunicación para presentarlos en los mercados u obtener mayores ventajas en las demandas si los trasportes se hicieran con facilidad en tiempo oportuno.

Ya tenemos diputado a Cortes por el cómodo artículo 29 y por añadidura romanista, el hombre funesto, el que de haber continuado en el poder hubiera empujado a España para que abandonara su neutralidad y tomara parte en el conflicto que causa la mayoría de los males que sufrimos.

Aun falta elegir los que nos han de representar en la alta cámara; los senadores.

Para ocupar tan alto puesto ha sido condición indispensable, en la mayoría de los casos, de que el candidato padeciera de gota, reuma y catarro crónico: en estas condiciones más que un cuerpo colegislador era una sesión de inválidos, a cuyas sesiones concurrían los padres de la patria atraídos, más que por el deber, por el confort que se disfrutaba en todas sus dependencias.

En las próximas elecciones presentará su candidatura por esta provincia nuestro particular amigo don Jesús Sánchez y Sánchez, batallador incansable, político esperto y abogado ilustre cuya alta reputación es de todos conocida. Es hijo de un pueblo de este distrito y es tal el cariño que por él siente que en todo tiempo ha demostrado especial interés en cuantos asuntos se han tratado en la diputación provincial que fueran de algún provecho para su *rinconcito* como él le llama.

Pronto se presentará ocasión de que los compromisarios demuestren su cariño por el distrito al mismo tiempo que ayudan en su carrera política a un hijo del pueblo que por su talento y laboriosidad se ha sabido abrir paso por las enmarañadas redes que prepara la envidia para que el de modesta clase no pueda separarse del montón de los anónimos. Mucho más de cuanto pudieramos decir para demostrar los relevantes dotes que reúne nuestro amigo, saben y han podido apreciar cuantos le han tratado o acudido a él, en cualquier asunto de su profesión.

Los puestos de honor hay que otorgarlos a los de casa, pero a los de casa que reúnan condiciones para desempeñarlos y no sea un espectador más en las luchas parlamentarias; uno que asiste a un espectáculo con billete de gracia, ya pertenezca a la *claque* de los aplausos ya a la del pateo.

El señor Sánchez se presenta como indepen-

diente y será su amigo aquel Gobierno que mayores beneficios conceda a sus representados.

Por egoísmo debe elegirse senador al hijo del pueblo, al obrero intelectual porque atendería a sus paisanos, contestaría sus cartas, no haría lo que otros que deja sin contestación las cartas de los pobres. Y no es que don Jesús fuera a hacer milagros, no. Nuestro amigo desengañaría a los que le ocuparan si era o no factible su petición, pero nunca daría el silencio por respuesta.

Repetimos una vez más que en la presente ocasión deben los compromisarios ayudar al obrero intelectual seguros de que no serán defraudadas sus esperanzas y que la victoria será un paso que se adelante para la redención del distrito.

FLOR DE PARAMOS.

Riquito, riquito,
 no te pongas malo.

Ya hace algunos días
 te vienes quejando,
 que si la cabeza, que si los riñones,
 que si el costipao;
 y tu colorcino,
 bien lo está cantando.
 Pobrecito mio,
 no te pongas malo;
 que me muero, muero de pena
 na más de pensarlo.

Te pasas los días
 sin probar bocao;
 te pasas las noches en un alarío
 gimiendo y penando...
 ¡Sangrecita mía!
 ¡No te pongas malo!
 ¡Jame algún esfuerzo,
 alégrate un rato,
 da unas carrerinas;
 pasa el tiempo en algo,
 ¡que tu mal se muere de pena
 si te pones malo!

¡Me duele ya el alma
 de tantos trabajos!

Se murió Mercedes... ¡Hija de mi vida!
 Se murió tu padre... Se murió tu hermano...
 ¡Se arruinó la casa como si una negra
 sombra por sus puertas nos hubiera entrao!
 Se secó la viña falta de cultivo,
 se agostó la jaza falta de cuidados...

¡Cuántos males juntos!

¡Cuántas amarguras! ¡Cuántos desengaños!
 ¡Y cuánta firmeza que tuvo mi cuerpo
 pa sobrellevarlos!

Está el güertecillo tan triste, tan triste,
 que aflige mirarlo.

¡Riega tú las flores, capullito mio,
 que se van secando!

Están las manzanas que ya de maduras
 se vienen abajo

Coge tú las manzanas, mi vida,
 como en otros años!

Traeme pa la güerta lo mismo que siempre

a tus amiguitos a comer duraznos,
y a que tronchen las ramas del guindo,
y a que se encaramen sobre los castaños,
y a que enturbien el agua a la alberca
chapaletando

Están los corderos dentro del aprisco
como amodorraos,

esperando que tú te mejores
da que me los saques por esos col'aos.
Y tu mientras tanto, tan apagaino
como un clavellillo que se va secando.

¡Hijo de mi vida! ¡Lucerillo mio!

¡No te pongas malo!

¡Mira que tu madre se muere de pena

no más de pensarlo!

Jáme algún esfuerzo,

come algún bocao,

juega algún ratino,

entretente en algo,

vete en ca las primas,

vete pal mercao.

Que me da una pena

cuando me preguntan los demás muchachos:

—¿Y Gorio, aonde anda?

¿Está Gorio malo?

Y siguen alegres toa la calle adelante
como desmandaos.

No te quedes en casa si vienen,

y vete con ellos a jugar un rato.

A ver si se alivia esa cara de muerto,

a ver si ese pobre cuerpecito

se pore más fuerte,

se pone más sano.

¡Retoñito mio! ¡Sangrecita mia!

¡No te pongas malo!

Que si tu te mueres... ¡quién tendrá ya fuerzas

pa sobrellevarlo!

VICENTE NERIA

Trujillo.

A L P A S

Las Sociedades Americanistas que suscriben, ante la importancia que tendrán las futuras Cortes, dada la orientación de la política de España, se creen en el deber de dirigir un llamamiento al país para que este ayude a que, en las futuras representaciones parlamentarias, tenga cabida la aspiración de los que ansian la mayor intimidad en las relaciones entre España y los países ibero-americanos, que debiera ser la médula de nuestra política internacional.

Hasta ahora esta aspiración ha contado en el Parlamento, tan solo, con representaciones aisladas, sin que se haya podido constituir un grupo parlamentario que la defendiese, debido a que no ha existido ningún partido político que la haya incluido de hecho en su programa. Y, sin embargo, hay en España un gran número de regiones, especialmente en el litoral, que vienen afectadas sensiblemente por un conjunto de problemas ligados con las relaciones hispano-americanas.

Entre estas, cabe consignar el de la emigración, el de los transportes, el de los giros, y cuanto constituye facilidades para nuestras relaciones comerciales. Conviene no olvidar tampoco la situación de ese millón de españoles que radican en América, quienes con sus trabajos y sus esfuerzos labran la riqueza y la prosperidad de aquellas Repúblicas, y que en vano claman por tener representación en nuestras Cortes, para influir en la solución de los múltiples asuntos que interesan a la colectividad.

El día que en nuestro Parlamento, los representantes del país, aún perteneciendo a partidos distintos, puedan agruparse cuando de cosas de América se trate, ya aquellos españoles no podrán considerarse huérfanos de representación.

En las Cortes que vendrán, si es que ha de llevarse a cabo la reforma honda y trascendental

de nuestra legislación, necesariamente debe acordarse la transformación de nuestro sistema consular y diplomático la modernización de nuestros tratados de paz y amistad de sobra anticuados y el concierto de convenios que establezcan ventajas recíprocas entre España y aquellas naciones en materias de propiedad industrial y literaria, de validez de títulos y en general de todas las ventajas que cumple consagrar entre una Sociedad de Naciones que es el ideal a que debe tender el Iberismo.

No nos proponemos influir a favor de ningún partido político, puesto que estamos convencidos de que nuestras ideas caben dentro de todos los programas; abogamos solamente por que el cuerpo electoral tenga en cuenta, al emitir su voto, las manifestaciones favorable al ideal que sustentamos, sabiendo que el representante que elija estará dispuesto en todos momentos a sumarse con aquellos otros que sientan el empeño americanista, para trabajar en pro de la solución de todos los problemas que tanto pueden contribuir a la aproximación de España con las naciones de su estirpe.

No abrigamos más propósito que el de conseguir que, por primera vez, al elegir los representantes del país, se tienda la vista más allá de los mares, y no se olvide algo que es vital en nuestra política, puesto que hay allí una serie de pueblos que constituyen una prolongación de España.

Federico Rahola, Presidente de la «Casa de América de» Barcelona;—Pelayo Quintero, Director de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz;—Rafael Altamira, Presidente de la Comisión Organizadora de la cámara Española del Libro;—José Marchena Colombo, Presidente de la Sociedad Colombina de Huelva;—Julio de Lazurtegui, Presidente del Centro de Unión Ibero-Americana de Vizcaya;—Pedro Torres Lanzas, Director del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla;—Manuel Huerta, Presidente del Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americana de Barcelona;—José M. Bustamante, Director de la «Biblioteca América» de Santiago.

Conferencias para los obreros

Como teníamos anunciado, a las siete de la noche del domingo último, tuvo lugar la conferencia ofrecida por el General Elizaizín Gobernador militar de esta plaza y provincia, que tuvo por tema «La Patria».

Numeroso público, en el que estaban representadas todas las clases sociales, acudió a oír la palabra del prestigio militar que, en el corto tiempo que lleva entre nosotros se ha conquistado aprecio y consideración de todos por su afable trato y franco carácter.

Para mayor lucimiento el sexo bello, hasta hoy retraído a asistir en actos de esta índole, estuvo dignamente representado por distinguidas señoras y señoritas y por honradas artesanas deseosas de aprender para inculcar a sus hijos el amor que a la patria se debe por la que se ha de sacrificar todo cuando sus necesidades lo demanden.

Inspirado estuvo S. E. al transmitir al auditorio los sublimes pensamientos concebidos y reflejándolos con palabras tan sencillas que el más rudo entendimiento comprendía el valor de cada una compenetrándose al mismo tiempo

del valor y alcance de cada uno de los conceptos. Al principio, en el que pudieramos llamar exordio, tuvo frases laudatorias para la prensa, buena que orienta a sus lectores por el camino del bien que es el que nos conduce al bien de la Patria. La prensa, según su tendencia, puede hacer Patria o puede destruirla ya difundiendo sanas doctrinas o induciendo a los incautos y crédulos con falsos espejismos y promesas irrealizables a la alteración del orden y trastornos intestinos que solo lágrimas y luto llevan al hogar del obrero, instrumento inconsciente de que se valen los agitadores de oficio para alcanzar popularidad y con ella el fin propuesto por su desmedida ambición.

El obrero tendrá su completa redención en las leyes y en los tribunales que las hacen cumplir y cuyos fallos, una vez firmes, se cumplimentarán forzosamente.

Las huelgas aunque tenidas como un recurso extremo para defender los derechos de los obreros, es atentatorio al bien de la Patria por la paralización del tráfico, los grandes perjuicios que se ocasiona a la industria y comercio y por consiguiente en la riqueza nacional, pagando sus consecuencias como suele decirse, justos por pecadores.

Nuestra Pátria fué la señora del mundo porque en nuestros antepasados estaba intimamente arraigado el amor al suelo que les vió nacer; y como deseaban su engrandecimiento, y querer es poder, todas las conquistas les parecían pocas y pequeñas, siendo tal su arrojo y decisión que consiguieron el que no se ocultara el Sol en nuestros dominios llevando nuestro idioma y civilización a los más apartados rincones del globo terraqueo. Esas mismas naciones que hoy están en guerra se sacrifican por el amor patrio, por creer que tienen derecho a defender el objetivo propuesto que es para todas el engrandecimiento colectivo que lo es el de cada uno en particular.

Esos obreros que diariamente emigran a lejanos países no se olvidan de su amada Patria, de su querido terruño. Unos se suscriben a periódicos y otros escriben a sus deudos y amigos para que le tengan al corriente de lo que ocurre siendo un día de júbilo el que reciben noticias del lugar que les vió nacer.

Testimonio vivo de lo que fué nuestra heroica España es el que hablen su idioma millones y millones de seres que, aun cuando constituyen naciones independientes, no olvidan los beneficios recibidos de la hidalga madre que guiara sus primeros pasos por el camino del progreso, sirviendo en muchas de base para su Gobierno las leyes implantadas por los españoles, procurando que se estrechen más cada día las relaciones comerciales, pues, la creación de intereses mutuos son la garantía de paz que debe reinar entre las que fueron una parte del todo español.

Lo dicho no es más que una vaga idea de la exposición que hizo el conferenciante, que fué varias veces aclamado e interrumpido por unanimidad aplausos, así como nuestro popular Alcalde y presidente del centro obrero ofreciendo el último su cooperación a la obra emprendida.

Sentimos muy de veras que las escasas dimensiones de nuestro periódico no nos permitían publicar íntegra la conferencia.

A las muchas felicitaciones que ha recibido S. E. unimos las nuestras muy sinceras.

REMITIDO

La Asociación de Agricultores de España ruega encarecidamente la mayor difusión del Manifiesto siguiente:

Los agricultores ante las elecciones

En tanto que la organización corporativa de la Agricultura y de la Ganadería no alcance el desarrollo debido para colocarlas en situación de pesar lo que merecen y deben pesar en el conjunto de factores que integran la Nación española, cuyo más sólido basamento constituyen aquéllas; en tanto que, merced a una estrecha compenetración de intereses y de miras y mediante una activa y perseverante actuación en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, no se logre que desde el Municipio al Parlamento, pasando por la Provincia, donde quiera se manifieste la vida representativa, esté la clase agraria personalizada en elementos genuinos, la «Asociación de Agricultores de España», ante la lucha electoral declara, inspirada en deseos nobilísimos, apartándose de toda finalidad de política partidista con absoluto respeto a todas las opiniones y tendencias, poniendo sus ideales por encima de toda bandería, que es necesario, imprescindible, que España continúe su vida y su historia; que ante este supremo interés deben ceder todos los otros de menor cuantía que hoy se ventilan, separando a sus nacionales en contiendas estériles, cuando no destructoras, y que la orientación que ha de imprimirse al país es de índole eminentemente económica, otorgando la primacía a la Agricultura, como punto de partida de todo el desenvolvimiento productivo.

Así, advierte al cuerpo electoral la conveniencia de aperebirse a tiempo de si las personas que aspiran a obtener su mandato sienten los problemas nacionales; si, aun sintiéndolos, están capacitados para su estudio y solución, y, finalmente, si, llegado el caso, sabrían posponer a causa tan santa cualquier otra de carácter privado o de partido.

Madrid, febrero de 1918.

Por el Consejo de la Asociación de Agricultores: Marqués de Alonso Martínez.—Conde de Montornés.—Marqués de Gorbea.—Marqués de la Fuensanta de Palma.—Jesús Cánovas del Castillo.—Miguel López-Roberts.—Ramón García López.—Felipe Lomba.—Félix Creus.—Raimundo Gallardo.—Marqués de Casa Pacheco.—Conde de Villar de Felices.—Conde de Casal.—Marqués de la Frontera.—Luis Asúa.—Pedro Flores.—Enrique Bosch.—General Allendesalazar.—Pedro Tobar.—Marqués de Portugalete.—José Manuel de Bayo.—Luis Fernández Navarro.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, se deslizó tranquila como agua de manso arroyuelo, más al terminar la orden del día el presidente manifestó el propósito de dimitir fundándose en que el Gobernador Civil de la provincia, desautoriza las medidas que adopta para evitar la exportación de los trigos, harinas y pan, que de seguir en la forma que hasta, ahora harán falta para las atenciones de la localidad, que ha impuesto algunas multas y dicha autor

idad la ordena no las haga efectivas con lo que se le resta prestigio y fuerza moral, condiciones que deben conservarse a todo trance.

El señor Rodríguez dice; que tiene la confianza de todos los concejales y el pueblo, por lo tanto no debe abandonar su puesto y que esa discrepancia de él con el Gobernador le sirve para justificar su gestión ante el vecindario.

Todos los concejales estuvieron conformes con lo manifestado por dicho señor Rodríguez, añadiendo el señor Sánchez-Villares que podía contar con sus compañeros para todo incluso para asumir responsabilidades.

Para las seis de la tarde quedó en reunirse la comisión de Subsistencias.

NOTICIAS GENERALES

El importante y popular diario A. B. C. ha tenido la atención, que le agradecemos, de establecer cambio con nuestra modesta publicación.

El acto es más meritorio en estos tiempos en que se impone la economía en las tiradas por lo elevado del precio del papel.

Acompañado de su apreciada familia ha salido para Larache, donde presta sus servicios de Comandante mayor del Batallón Cazadores de Chiclana número 17, nuestro querido amigo, don Alfredo González Larrea. Numerosos amigos le despidieron en la estación.

El día 25 de los corrientes, comenzarán los Ejercicios espirituales para los hijos de María, dirigidos por R. P. Superior de los Misioneros. El acto de mañana será a las ocho, en la Capilla del I. C. de María y el de la tarde a las seis, en la Iglesia de San Agustín.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora, doña Lorenza Martín Moro, esposa del conocido labrador, don José Canuto López. El sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo, lo que puede ser de algún lenitivo al sentimiento que aflige a la familia, acuyo dolor nos asociamos.

También pasó a mejor vida doña Juana Rodríguez y Rodríguez, madre política de nuestro amigo, don Agustín Sánchez, comandante de Infantería retirado, quien nos encarga hagamos presente su agradecimiento, como igualmente su señora e hijos, a las numerosas personas que asistieron a la conducción del cadáver de su señora madre y funerales celebrados por el eterno descanso, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, dado el dolor que esta desgracia les ha producido.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Mañana domingo 23 a las siete de su noche, en el mismo local que la anterior, «Salón de actos del Seminario», dará la segunda conferencia de la serie anunciada nuestro prestigioso y culto alcalde don Juan de Nogales Arias, teniendo por tema, Cultura.

Ya sabe el público que es hora militar y debe acudir con anticipación, para no distraer a la concurrencia con entrar después de dar principio.

Se ha incorporado a su nuevo destino de Ayudante de Campo del excelentísimo señor General Gobernador de esta plaza, nuestro particular amigo don Germán Domínguez, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Nuestro activo Alcalde interesándose por el pueblo que representa ha impuesto una crecida multa a varios panaderos por reincidentes en expender

dicho artículo falto de peso y de coción. Parece que el puyaso les ha hecho pupa y el jueves en la noche se reunió en el gremio ignorando el acuerdo que tomaron, pero según *cabos sueltos* que hemos podido recoger, tratan de suspender la panificación, cosa que le puede tener sin cuidado a la primera autoridad local por existir elementos que surtan de pan a la población.

El lunes 25, darán principio en la Capilla de la V. O. Tercera, a las ocho y media, los domingos y días festivos en la de la Carcel a las nueve, las misas Gregorianas, aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Juana Rodríguez y Rodríguez (q. e. p. d.).

Ha tenido que dejar de asistir a clase y regresar a casa por tener quebrantada la salud, el aplicado estudiante de Medicina, Miguel Peraqui Mateos, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Hidro-Eléctrica del Agueda

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 11 del próximo mes de marzo y hora de las nueve, en el domicilio social, en esta villa, para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio pasado y de cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes 15 de febrero de 1918—El Presidente.—Salustiano Galache. 2-1

Dependiente

Se necesita en el comercio de Tejidos de los señores Martín y Vidriales.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

D. Eusebio Camazón

MÉDICO OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político,

D. Cayo Alvarado

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, desde el día hasta el 25 del próximo febrero, hospedándose en e.

Hotel Salgado

Horas de consulta 6-6

de once a una y de tres a cinco

Pomada y Depurativo
C E R E O

Cura rápidamente los

SABAÑONES ULCERADOS

y las

Enfermedades de la Piel

Preparado por M. Recio Farmacéutico.

Dr. Riesco 60. Salamanca.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

EL 606

lo inyecta el Médico Especialista de Enfermedades Secretas, don Ramón Acedo, Habilitado de clases pasivas.

JESUS 7, SALAMANCA 8-5

(53) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

S E G U R O S

CONTRA INCENDIOS de Cosechas, Edificios, Mobiliario, y Existencias.

CONTRA ROBO, MUERTE y EXTRAVIO de toda clase de ganados.

CONTRA PEDRISCO de Cosechas, Viñedos y Frutales.

DE VIDA a prima fija y combinados.

Los seguros contra el robo de caballerías, en grupos de once, pagan solamente el 2 por 100; y en grupos de 21, 1'50 por 100; aunque no sean de un mismo dueño.

REPRESENTANTE GENERAL

MARINO S-VILLARES

Rollo, 19. — Ciudad Rodrigo

Todos los siniestros se pagan antes de un mes.

Cualquier siniestrado puede atestiguarlo.

CÉDULAS
Examen y Comuni6n

Imprenta de Vicente Cuadrado

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO
Angel Rosell6 Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variaci6n en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

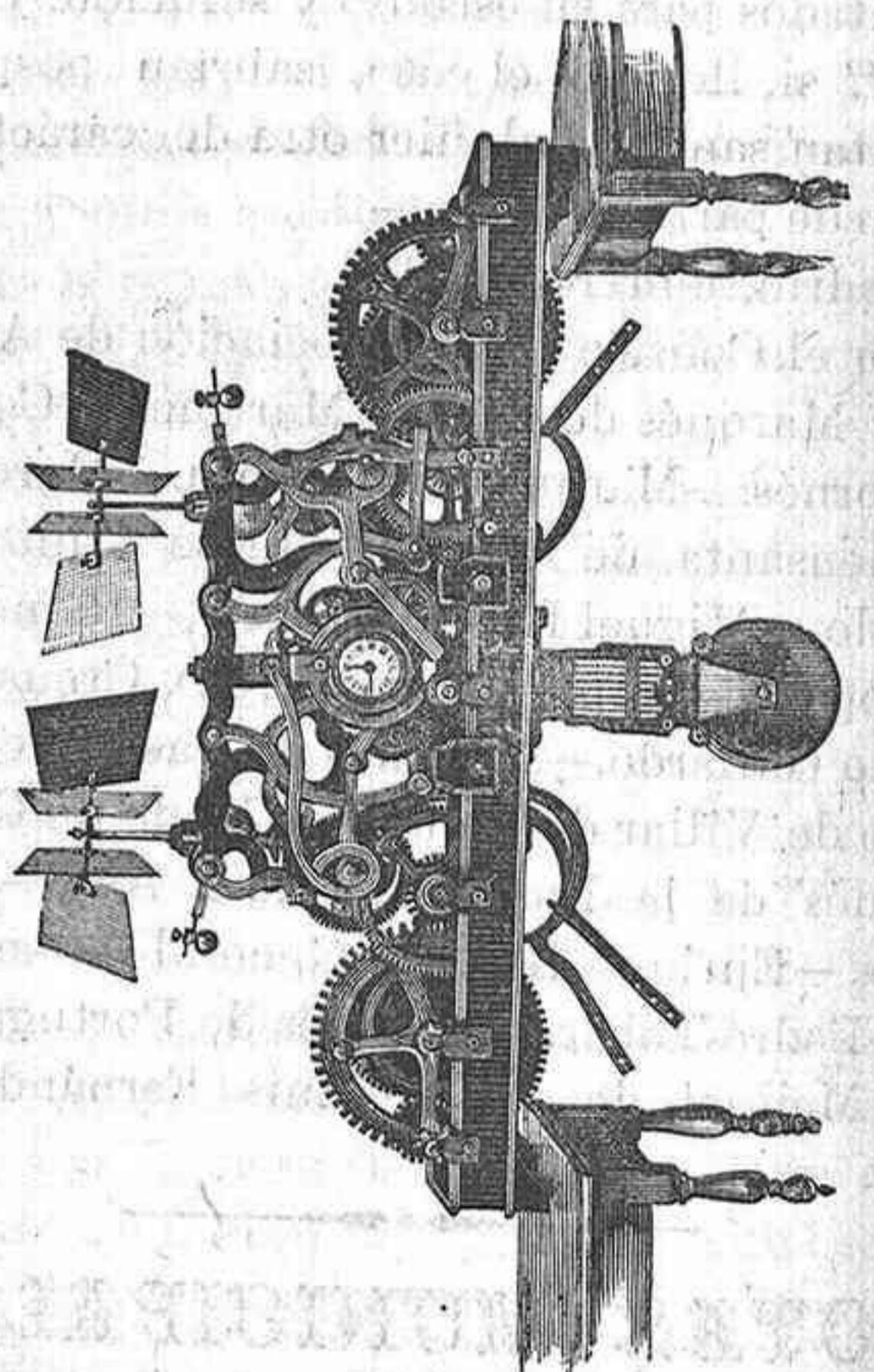
Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)
Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad
Especialidad en colocaci6n y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.
Relojes de bolsillo de todas clases, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Elección.**—Relojes **Longines, Cron6metro-Taxis, Distingido, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.
Composuras garantizadas.
Nemesio Prieto RELOJERO
Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde
CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Gran Fábrica de Licores

de **FRANCISCO ALVAREZ** Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de 1/2 de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra 'la campana',», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico *reloj pulsera para Caballero*, todo, por **solo 36 pesetas.**
Representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Ciudad Rodrigo. 52=51

CABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»,

CIUDAD RODRIGO